

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

33883 CAJAMAR CORTO PLAZO, FI
(FONDO ABSORBENTE)
CAJAMAR FONDEPÓSITO, FI
(FONDO ABSORBIDO)

Anuncio de Fusión por absorción de Fondos de Inversión

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (LIIC), se hace público que:

Intermoney Gestión, SGIIC, S.A., como Sociedad Gestora de los fondos relacionados anteriormente, ha adoptado el acuerdo de fusión por absorción de Fondos de Inversión de conformidad con lo que a continuación se establece, con disolución sin liquidación de la institución absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente, sucediendo esta última a título universal en todos los derechos y obligaciones del fondo absorbido.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los Fondos anteriormente relacionados con fecha 6 de noviembre de 2015. Dicho proyecto puede consultarse en la CNMV y en el domicilio de la Gestora.

Madrid, 10 de noviembre de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración de Intermoney Gestión, SGIIC, S.A., Iñigo Trincado Boville.

ID: A150049535-1